

NUEVAS REGIONES E INVERSIÓN PÚBLICA EN CHILE: EL CASO DE LAS REGIONES DE LOS RÍOS Y ARICA Y PARINACOTA

New Regions and Public Investment in Chile: The Case of Los Rios and Arica y Parinacota Regions.

*Camilo Vial Cossani*¹

*Francisco Maturana Miranda*²

*Andrés Rojas Böttner*³

Artículo original, recibido: Marzo, 2016 // Aceptado: Junio, 2016

RESUMEN

En los últimos años en Chile ha existido un debate en torno a la creación de nuevas regiones. Se analiza el impacto de la creación de las regiones de Arica y Parinacota, de Los Ríos y espacios residuales (regiones de Tarapacá y Los Lagos), a partir de la inversión pública efectiva total y su relación con indicadores socioeconómicos. Mediante el tratamiento

ABSTRACT

In recent years, in Chile, there has been a debate on the creation of new administrative regions. This paper analyzes the impact of the creation of Arica and Parinacota and Los Ríos Regions and their residual spaces (Tarapacá and Los Lagos Regions), in regards to its effectiveness in public investment and its relationship with

¹ Doctor en Ciencias Políticas, Universidad Complutense de Madrid, España, Instituto Chileno de Estudios Municipales, Universidad Autónoma de Chile. Líneas de investigación: Descentralización, desarrollo territorial, municipalidades, gobiernos regionales, políticas públicas territoriales. Dirección: Avda. Pedro de Valdivia 641, Providencia (RM). Teléfono: 56 2 2705 7905. E-mail: camilovial@ichem.cl

² Doctor en Planificación Territorial, Urbanismo y Dinámicas del Espacio, Universidad de Paris-Sorbonne, Académico: Instituto Chileno de Estudios Municipales, Universidad Autónoma de Chile. Líneas de investigación: Sistemas de ciudades, difusión espacial, ciudades intermedias, descentralización, planificación territorial. Dirección: Avda. Pedro de Valdivia 641, Providencia E-mail: fmaturana@ichem.cl

³ Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos U. Alberto Hurtado, Investigador Instituto Chileno de Estudios Municipales, Universidad Autónoma de Chile. Líneas de investigación: Formación del Estado en América Latina y Chile, Regionalismo y Centralismo en perspectiva histórica, Desarrollo Regional y Local. Dirección: Avda. Pedro de Valdivia 641, Providencia (RM). Teléfono: 56 2 2705 7905. E-mail: arojas@ichem.cl

estadístico de datos, se concluye que el constituirse en región significó un incremento de la inversión pública per cápita sin perjudicar los espacios residuales. Además, no existiría una relación consistente entre el aumento de la inversión pública total regionalizada e indicadores. Por el contrario, se observó mayor relación entre la inversión pública de decisión regional y los indicadores de bienestar.

Palabras clave: Regiones, regionalización, inversión pública, Chile.

socio-economic indicators. By statistical data processing, we conclude that the creation of these two new regions made possible an increase of the public investment per capita without jeopardizing the residual spaces. In addition, there would not be a consistent relationship between the increase in total public regionalized investment and other indicators. However, we noted a strong relationship between local public investment (regional decision) and wellbeing indicators.

Key words: Regions, Regionalization, Local Investment, Chile.

INTRODUCCIÓN

La creación de nuevas regiones en Chile ha sido vista por grupos regionales como una estrategia para lograr mayores márgenes de autonomía y recursos disponibles, ambos necesarios en la toma de decisiones. A diferencia de recientes estallidos territoriales como los de Aysén⁴, Magallanes⁵ y Calama⁶, en el caso de las nuevas regiones, las reivindicaciones han sido menos coyunturales o relacionadas a

⁴ En febrero de 2012 diversas agrupaciones ciudadanas fundaron el Movimiento Social para Aysén, que lideró marchas y protestas generalizadas durante más de un mes, paralizando buena parte de la región. El movimiento exigía un petitorio de 10 puntos, entre ellos: generar plebiscitos o consultas ciudadanas vinculantes.

⁵ A fines de diciembre de 2010 la Empresa Nacional del Petróleo subió en 16,8% el precio del gas natural en la región de Magallanes. Este recurso, la principal fuente energética domiciliar y comercial, es extraído en el mismo territorio y los habitantes han recibido históricamente subvención en los precios. La región se paralizó completamente bajo la Asamblea Ciudadana de Magallanes. La problemática trajo como consecuencias las renunciaciones del Ministro de Energía y de la Intendente de Magallanes. El conflicto se superó cuando el gobierno anunció que el alza sería sólo del 3% y que se entregarían 18 mil subsidios a las familias más pobres de la región.

⁶ El Movimiento Ciudadano de Calama toma notoriedad mediática en 2011. En esta comuna se realizan las mayores extracciones de cobre en el país. El liderazgo en Calama fue encabezado por una autoridad política, la que incluso ha logrado asociarse con otras comunas del norte de Chile, todas con alta producción minera. El discurso se centra en que ese territorio merece mayores recursos por parte del Estado.

problemáticas específicas. Considerando las regiones de Arica y Parinacota, y Los Ríos, creadas en 2007, y en cierto modo las características de la probable nueva Región de Ñuble⁷, comparten el ser territorios con bajo dinamismo económico, lo que ha sido asociado con la posición subordinada a otra ciudad dentro del espacio regional original. Por ello, fueron principalmente las segundas ciudades en la jerarquía regional las que encabezaron el proceso político (en sentido amplio) que desembocó en la creación de un nuevo nivel subnacional. En el caso de la Región de Arica y Parinacota, fue principalmente la ciudad de Arica, que resintiendo su posición subordinada a Iquique, presionó por encabezar un nuevo espacio. En cuanto a Los Ríos, la situación fue similar en cuanto al protagonismo de la ciudad de Valdivia, frente a la posición de Puerto Montt. De llegar a concretarse la creación de la Región de Ñuble, la importancia de la ciudad de Chillán en articular a los actores habrá sido fundamental, buscando terminar con la subordinación político administrativa frente a Concepción en Biobío, y cierto aislamiento de la actual provincia de Ñuble respecto del resto de la región (Autor, 2016). Los casos mencionados son el reflejo del centralismo presente al interior de los espacios regionales (Valenzuela, 2015).

No obstante lo anterior, a la fecha no existe claridad si la estrategia de crear nuevas regiones efectivamente contribuye a los objetivos de mayor autonomía y recursos públicos disponibles. Lo primero es claro: el diseño de las nuevas regiones creadas en 2007 –y el que se observa en el Proyecto de Ley de Ñuble- no presenta ningún cambio que genere mayores autonomías regionales, dado que no hay modificaciones ni al diseño de autoridades a cargo del Gobierno Regional (GORE) ni a su esquema de atribuciones. No obstante, si podría existir tal proceso se si comprende como una mayor autonomía en términos relativos, es decir, mayor capacidad de decisión de gasto dentro del mismo marco centralista del país. La claridad respecto a ello es fundamental para evitar el riesgo de crear expectativas sobredimensionadas de los efectos de convertirse en región, provocando insatisfacción y frustración, como al parecer ha ocurrido estos primeros años en las ciudades capitales de Arica y Valdivia (Pérez, 2013). Es claro que los promotores del proceso deben crear un

⁷ En septiembre de 2015 se ingresó al Senado el Proyecto de Ley Boletín N° 10.277-06, que crea la Región de Ñuble (y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata), con capital en Chillán.

discurso destacando las oportunidades de convertirse en región, no obstante las limitantes mencionadas. Determinar los efectos de la medida es importante, considerando que son varios los costos relacionados: mayor carga fiscal, nuevos efectos barrera derivados de la atomización del espacio y el debilitamiento como contrapeso de esos espacios frente a la Región Metropolitana, gran polo de influencia nacional. Tampoco es una tendencia incuestionada a nivel comparado, habiendo casos en los cuales se están llevando a cabo procesos opuestos, es decir, se están agrupando niveles subnacionales, ya sea de manera formal, o fomentando la asociatividad, con el objetivo de crear mayores economías de escala y sinergias⁸.

EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN EN CHILE

Un proceso de regionalización puede ser entendido como el diseño de una política de descentralización en la cual uno de sus elementos consta en definir territorios homogéneos como unidad regional (George y Verger, 2006). A pesar de las particularidades en cada país, existe al menos un patrón en común: son unidades homogéneas de larga data y notable estabilidad, cuya finalidad ha sido “administrar” de mejor manera un territorio. Como se trata de un proceso que involucra elementos más allá de la simple división del espacio, no es frecuente su modificación, no obstante darse algunos ajustes. Estos “ajustes” pueden considerar cortes espaciales, generando no solo una nueva unidad territorial y otra residual, sino que también un nuevo engranaje político institucional, que en el contexto del fuerte centralismo que caracteriza a Chile (Boisier, 2010), es un elemento relevante de considerar.

El actual marco político administrativo deriva del proceso de regionalización impulsado a mediados de la década de 1970 por parte de la Comisión Nacional de Reforma Administrativa (Conara), en el cual se establecieron 13 regiones, según diversos criterios. Los efectos de este proceso han sido discutidos largamente por diferentes autores (Angell, Lowden y Thorp, 2001; Boisier, 2007; Mardones, 2006; Montecinos, 2005; Raczynski y Serrano, 2001), quedando de manifiesto un impacto

⁸ Para el caso de Francia, ver <http://www.gouvernement.fr/action/la-reforme-territoriale>, para Italia, Coppola (2003), y Colombia, Usta (2012).

acotado en términos de descentralización y desarrollo regional. En efecto, la concentración demográfica y económica en torno a la Región Metropolitana desde entonces se ha reforzado, dando un marco de aguda desigualdad regional (Aroca y Atienza, 2012).

Consecuencia del proceso de regionalización, varios núcleos dinámicos quedaron excluidos de la definición como capital regional, restándose en la práctica de los beneficios de inversión pública, localización de servicios y en general, de un rol predominante en el espacio regional. Además, su exclusión generó la subordinación a otros centros urbanos de características similares. Son los casos, por ejemplo, de Valdivia respecto de Puerto Montt y Arica en cuanto a Iquique. Desde entonces, la creación de nuevas regiones ha sido vista como un mecanismo para lograr mayor inversión pública y autonomía para la toma de decisiones. Precisamente, las ciudades señaladas encabezaron un proceso político que terminó en 2007 con la división de las regiones de Los Lagos y Tarapacá, y creación de las regiones de Los Ríos (capital Valdivia) y Arica y Parinacota (capital Arica) (ver Figura 1).

En el caso de Arica y Parinacota (cuadro A en figura 1), las demandas por convertirse en región son tempranas y derivan de un sentimiento de abandono, con raíces en el periodo posterior al Tratado de Lima (1929), con el cual se zanjaron las fronteras terrestres con Perú, dejando de ser un área prioritaria para el Gobierno Central. La decadencia posterior llevó a que la sociedad civil se organizara y presionara por la obtención de la declaración de Puerto Libre (1953-1958), no obstante tras algunos años fue derogada y reemplazada por la Junta de Adelanto de Arica (1958-1976), órgano estatal encargado de fomentar el desarrollo económico y social del por entonces Departamento de Arica. Sin embargo, contra los intereses de la ciudad en 1976 se pone término a la Junta de Adelanto de Arica, lo que puso fin a dos décadas de crecimiento y el inicio de un agudo deterioro económico. Sumado a lo anterior, recientemente había entrado en funcionamiento la Zona Franca de Iquique, redirigiendo para importante de los flujos comerciales (Díaz, Díaz y Pizarro, 2010). Esta rivalidad con Iquique es un punto relevante en el discurso regionalista (Pérez, 2013). Décadas después, como paliativo al claro rezago de la zona, fueron promulgadas medidas de impulso al desarrollo del territorio, como las llamadas leyes Arica I (1995) y Arica II (2000), ambas renovadas en 2008, un año después de convertirse en región. Es posible que criterios

geopolíticos hayan sido considerados también en la definición de la nueva región en la frontera norte (Vargas, 2013).

A diferencia del caso anterior, Valdivia (cuadro B en figura 1) de manera previa al proceso de regionalización ejerció como cabecera provincial (nivel intermedio equivalente a las regiones actuales), perdiendo ese estatus al ser integrada a la Región de Los Lagos en 1974. Cabe destacar que Valdivia es una ciudad fundada en el siglo XVI, mientras que Puerto Montt es erigida apenas en el siglo XIX, antecedente utilizado para legitimar en términos históricos su pretensión. Apenas definida la exclusión como cabecera regional, la sociedad civil de la ciudad comenzó a presionar, organizándose los primeros años en torno a la Asociación de Medianos y Pequeños Industriales y Artesanos de Valdivia, y la Cámara de Comercio e Industrias. En 1977 surge el Concejo de Desarrollo de la Provincia, en el cual la élite regional participó activamente. Posteriormente se forma el primer Comité Nueva Región, con resultados ambiguos. En un primer momento lograron obtener el apoyo de la Junta Militar gobernante entonces de crear una región con Valdivia y Osorno, aunque finalmente no se concretó, e incluso sus dirigentes fueron reprimidos políticamente (Ramírez, 2006). En 1990, ya en un contexto democrático, se reorganiza el Comité Nueva Región, logrando que durante el Gobierno de Frei Ruiz-Tagle (entre 1994 y 2000) formalmente se evalúe la creación de la nueva región, para lo cual los dirigentes valdivianos presentaron un plan de trabajo (“Agenda Pactada”) derivado de recomendaciones de expertos (Monje, 2007). Sobre esa base se fue construyendo una propuesta que finalmente desembocó en la nueva Región de Los Ríos.

Así, esta investigación se centró en comprender la evolución de la inversión pública regional entre los años 1995 y 2014, a partir de los cuales se analizan las variaciones de dichos montos tanto en las regiones creadas en 2007, como en los territorios residuales, relacionándolo de manera exploratoria con un set de indicadores de bienestar socioeconómico. Ello se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica de fuentes secundarias y se trabajó estadísticamente mediante el programa SPSS versión 22.0 información extraída del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Ministerio de Desarrollo Social, Banco Central, Gobiernos Regionales (GORE) y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Los análisis descritos se expresaron mediante el apoyo de figuras y tablas.

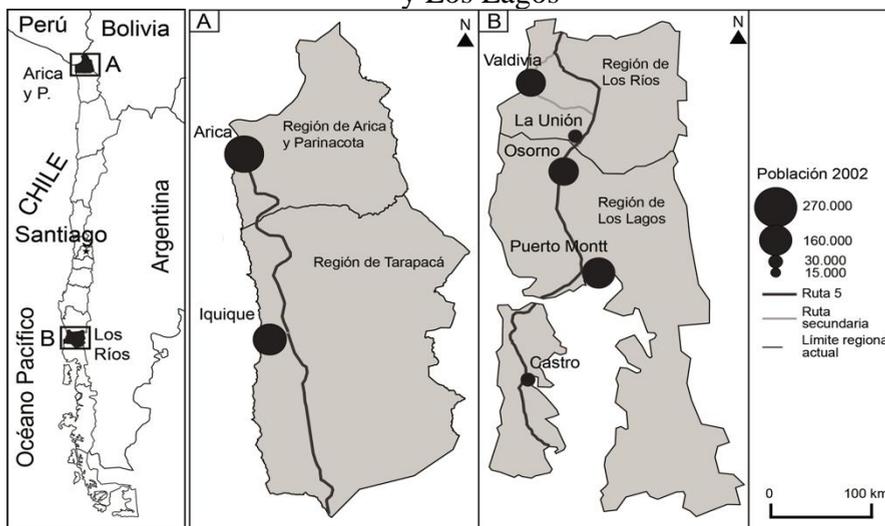
Los resultados se estructuraron en tres partes: un análisis del incremento de la inversión pública en las regiones nuevas y residuales (periodo 2003-2013); una indagación exploratoria que busca correlaciones entre la inversión pública total e indicadores asociados a bienestar socioeconómico (periodo 2001-2014): pobreza, malnutrición infantil, hacinamiento, analfabetismo y escolaridad en educación primaria y secundaria; y un análisis de las mismas características pero considerando sólo el principal instrumento de inversión de decisión autónoma a nivel de cada GORE: el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

ÁREA DE ESTUDIO Y CONTEXTOS REGIONALES

Las áreas de estudio definidas para esta investigación son las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos. Las dos primeras están localizadas en la zona norte del país, situándose a unos 2.000 y 1.700 km de la capital respectivamente, siendo además zonas fronterizas con Bolivia (y Perú en el caso de Arica) (ver esquicio de la figura 1). Antes de la modificación a la División Político Administrativa (DPA) del año 2007, La Región de Tarapacá estaba compuesta por 3 provincias: Arica, Parinacota e Iquique. En la actualidad, se compone por la última y la provincia de El Tamarugal, mientras que la nueva región mantuvo como provincias las dos primeras.

En cuanto a las regiones de Los Ríos y Los Lagos, éstas se emplazan a unos 800 y 920 km. de Santiago, correspondientemente (ver cuadro B figura 1). Hasta 2007, la Región de Los Lagos estaba compuesta por 5 provincias: Llanquihue, Chiloé, Osorno, Palena y Valdivia. En la actualidad dicha región está compuesta por las cuatro primeras, mientras que la Región de Los Ríos se compone de las provincias de Valdivia y Ranco.

Figura 1. Localización Región de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos



Fuente: elaboración propia en base a INE, 2005.

Como se observa en la tabla 1, las provincias que componían la antigua región de Tarapacá presentaban una distribución de población bastante similar entre dos de ellas, no así la de Parinacota, con pocos habitantes. En este sentido, la lógica de la división estuvo orientada a agrupar Arica con Parinacota, las cuales presentaban aproximadamente el 45% de la población regional y dejar la restante en la región original. En términos de distribución de centros poblados, las condiciones inhóspitas del norte provocan que la red de asentamientos urbanos sea poco densa y la mayoría de la población tiende a concentrarse en las capitales regionales, ambas costeras. En efecto, al año 2002 la Comuna de Arica concentraba el 97,6% de la población de su actual región. Para el caso de Iquique la situación es similar con un 90,5%.

Respecto a las provincias de Llanquihue y Valdivia, en las cuales se localizan las ciudades de Puerto Montt (capital regional) y Valdivia, constituían los territorios más poblados de la región. La población de la Provincia de Valdivia en el censo de 2002 era superior a la de Llanquihue, alimentando de manera evidente las aspiraciones políticas de una mayor injerencia en el territorio. El centralismo en Chile tiene un correlato dentro de las regiones, por lo que la existencia de contrapesos de cierta equivalencia a las capitales regionales es un punto que puede seguir

tensionando el actual diseño político administrativo (por ejemplo, los casos de Chillán y en menor medida Curicó, en el Biobío y Maule, respectivamente).

Cuadro 1. Población por provincia antigua Región de Tarapacá y Los Lagos

Provincia	Población	Porcentaje de la Región
Arica	186.488	43,5
Parinacota	3.156	0,7
Iquique	238.950	55,8
Llanquihue	321.493	30,0
Chiloé	154.766	14,4
Osorno	221.509	20,6
Palena	18.971	1,8
Valdivia	356.396	33,2

Fuente: INE, 2002.

Posterior a la modificación de la DPA, la estructura de los territorios se ha mantenido similar, no obstante se constituyen nuevas provincias, cuya población no oficial (según el fallido último censo del año 2012)⁹ indica que la distribución de población en las cuatro regiones aparece más atomizada en los territorios donde se localiza la capital regional. Además, esta situación se observa agudizada en el norte del país, donde las Provincias de Arica y Parinacota e Iquique concentran el 99% y 93% respectivamente de la población total de sus respectivas regiones (ver Cuadro 2).

⁹ El censo de población realizado el año 2012, fue declarado como no oficial por parte del INE. Sin embargo, es posible acceder a dicha información. Si bien se debe ser cauto en su utilización, es la única medida existente que posibilidad observar algunas tendencias. Un nuevo proceso censal abreviado está previsto para el 2017.

En el sur, la situación en Los Ríos aparece más marcada respecto a Llanquihue, en efecto, la primera concentra casi el 75% de la población de la región, Cuadro 2.

Cuadro 2. Población de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos

Región	Población	Provincia	Población	Porcentaje de la región
Arica y Parinacota	213.816	Arica	211.615	99,0
		Parinacota	2.201	1,0
Tarapacá	300.021	Iquique	279.408	93,1
		Tamarugal	20.613	6,9
Los Ríos	364.592	Valdivia	272.733	74,8
		Ranco	91.859	25,2
Los Lagos	798.141	Llanquihue	389.640	48,8
		Chiloé	167.659	21,0
		Osorno	224.574	28,1
		Palena	16.268	2,0

Fuente: INE, 2012 No oficiales.

Estos aspectos de concentración de la población, se traducen y se constatan en las comunas capitales regionales respectivas. Como se observa en la tabla 3, Tanto las comunas de Arica como Iquique concentran sobre el 90% de su población regional. Situación inversa en las regiones del sur, donde la capital regional de Valdivia concentra de igual forma un relevante 42% mientras que Puerto Montt solamente un 30% (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Población por comuna que ostenta el rango de capital regional y su porcentaje de habitantes respecto del total regional

Región	Comuna	Población	% respecto a su región
Arica y Parinacota	Arica	210.936	98,7
Tarapacá	Iquique	279.408	93,1
Los Ríos	Valdivia	154.445	42,4
Los Lagos	Puerto Montt	238.455	29,9

Fuente: INE, 2012 No oficiales.

En relación a su actividades productivas, la Región de Arica y Parinacota concentra su economía principalmente en el comercio tanto interno como macroregional, actividades agropecuarias, turismo y en menor medida extracción de recursos naturales como minería. Por otra parte, la actual Región de Tarapacá, se caracteriza por concentrar su PIB en el sector minero, seguido por el comercio y la actividad turística (BC, 2015). Tras la separación regional se produjo una fuerte concentración del PIB en el espacio residual de Tarapacá (que mantuvo el 84 %), debido al peso de la actividad minera, que se localiza en este territorio y anteriormente representaba el 46% del PIB de la vieja región (CIPTAR, 2012).

En términos productivos, la antigua Región de Los Lagos se presentaba bastante diversa, con una fuerte actividad agropecuaria (provincias de Valdivia y Osorno), y pesquera (desde Llanquihue al sur), turismo (más bien transversal) y servicios concentrados en las comunas urbanas como Valdivia, Osorno, Puerto Montt o Castro (Biblioteca del Congreso Nacional, 2005). Algunos de estos elementos quedan plasmados al consultar la variable GIRO del censo del año 2002, la cual expresaba el código de actividad económica de sus habitantes. Por ejemplo, en la Provincia de Llanquihue, aproximadamente un 12% de la población se dedicaba a actividades silvoagropecuarias¹⁰ y un 11% al sector pesca. Contrastaba con la Provincia de Valdivia cuya población hacia las actividades silvoagropecuarias bordeaban el 20% frente a una bajo porcentaje en el sector pesca con un 1,5%. Esto también quedaba reflejado

¹⁰ La inclusión de las actividades forestales obedece a la clasificación utilizada por el censo, no obstante, corresponde apenas a 4 hás. de Eucaliptus, por lo que no es relevante en términos de puestos de trabajo (Inia-Ururi, 2009: 24).

en la producción de Celulosa y la actividad turística. Actualmente (y al igual que en el caso anterior de la Región de Tarapacá) dicha matriz productiva no ha variado sustancialmente.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Incremento de la inversión pública en las regiones nuevas y residuales (periodo 2003-2013):

El primer lugar, de manera esperable, existe un aumento sustancial en la inversión pública efectiva total en las dos regiones creadas. Ambas prácticamente triplican su inversión del año 2007 al 2008 (ver figura 2). No obstante, la situación en las regiones residuales fue distinta. Llama la atención que la inversión en la región residual de Los Lagos se mantiene estable e incluso aumenta, pese a verse disminuido en términos de superficie y habitantes. Si bien en los últimos años presenta una leve baja, no desciende de los niveles que presentaba antes del momento de división regional. En cambio, en la Región de Tarapacá la disminución en términos de inversión resulta evidente y profunda. Pasa de M\$117.202.713¹¹ el año 2007, a M\$72.829.989 al 2008, es decir se reduce prácticamente a la mitad. Posteriormente tiende a aumentar de manera sostenida, hasta llegar a niveles similares a los del año 2007, aunque con algunas bajas, como en el año 2012.

Estos hechos destacan lo impredecible en términos de inversión resultante tras un proceso de división del territorio. No obstante, lo anterior podría obedecer a razones técnicas de ajustes en proyectos u otros, lo cual implicaría la disminución y posterior aumento. Si bien esto no es más que una hipótesis, lo que expresa la segunda parte de la figura 2, es que existiría una convergencia en términos de inversión per cápita, lo cual queda expresado al observar que el año 2013 las curvas de diferentes regiones tienden a ajustarse, de manera sumamente llamativa.

El segundo gráfico de la figura 2, expone de manera palpable cómo la inversión per cápita en la Región de Los Ríos aumenta de manera considerable, incluso por sobre la región residual de Los Lagos. Lo mismo

¹¹ M\$ Miles de pesos chilenos. Considerar que al 31 de agosto del año 2015, 690 pesos chilenos equivalen a 1 USD.

ocurre para el caso de Arica y Parinacota. Sin embargo, al contrario de lo ocurrido en la residual de Los Lagos, Tarapacá presenta un descenso notable en la inversión per cápita, reducida prácticamente a la mitad de lo que se invertía antes de la división del espacio. Si bien esto podría resultar dramático, en los años siguientes remontan con fuerza, compensando dicha baja.

Así, es posible concluir de manera clara que la Región de Los Ríos es el territorio que en términos per cápita obtuvo mayor beneficio en los primeros cuatro años. No obstante, al igual que ocurre con las otras regiones hacia el año 2012 y 2013, las curvas per cápita de las diferentes regiones tienden a converger (ver figura 2). No queda claro si esto es una política deliberada por parte del Estado o se trata simplemente de una coincidencia. Considerando las profundas disparidades existentes en el sistema regional chileno (Atienza y Aroca, 2012), sería inadecuado a nuestro juicio pensar la equidad en términos de inversión per cápita, debido a que los territorios parten de situaciones muy heterogéneas, por ejemplo, en términos de infraestructura y servicios, como también en términos de densidad poblacional.

Otro hecho que llama la atención es que las cuatro regiones consideradas se posicionan sobre el promedio país. En este sentido, antes de la división, las nuevas regiones se encontraban con una inversión por debajo del promedio nacional, sin embargo tras su creación se posicionan sobre la nación. A pesar de esta conclusión, se debe matizar, puesto que la Región Metropolitana influye de manera muy significativa en la curva país, al ser su inversión per cápita muy baja.

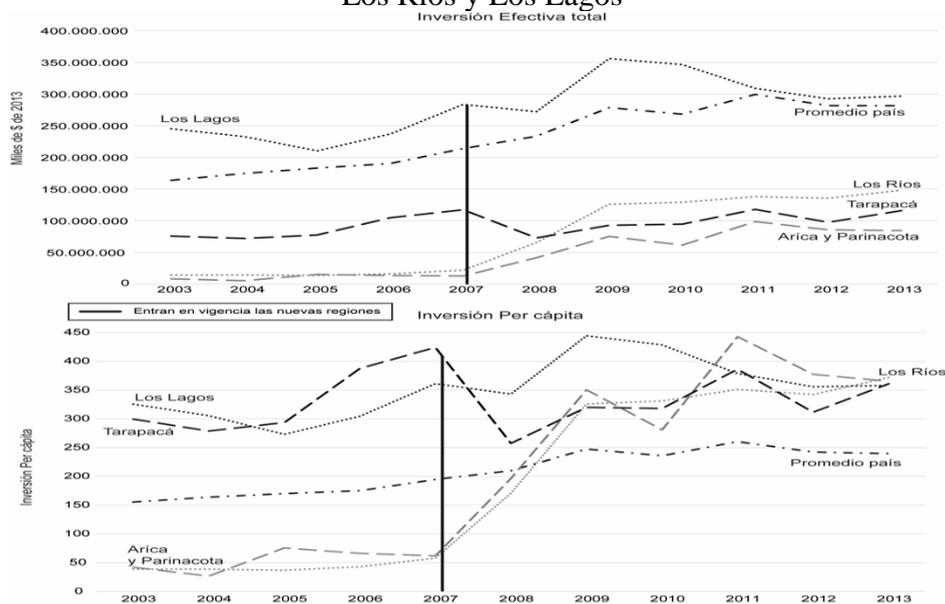
Lo analizado, deja de manifiesto algunos hechos. El primero, es que da cuenta y justifica la demanda de los habitantes pro-regionalización, puesto que efectivamente existe un aumento considerable de los recursos recibidos por la nueva unidad subnacional, probablemente sobredimensionado por la instalación de los nuevos servicios gubernamentales. No obstante, se debe señalar que pese a su notable aumento en la inversión, en cuanto a los montos absolutos tres de las cuatro regiones (salvo Los Lagos) continúan con una inversión efectiva total por debajo del promedio nacional, aunque con una leve tendencia creciente de Los Ríos y Tarapacá, no así para Arica y Parinacota.

Lo anterior, deja abierta la ventana para que otros territorios vean estos mecanismos como una salida para mejorar los montos disponibles.

Por el contrario, la situación del territorio remanente quedaría bajo cierta incertidumbre, debido a la poca claridad respecto de cuánta inversión podrían continuar recibiendo y cómo se ajustaría ésta en función de la cantidad de habitantes que componen su espacio. No obstante, -en el peor de los casos- al menos en términos de inversión per cápita, presentaría una inversión sobre el promedio nacional y -de repetirse lo aquí analizado- tendería a converger en el lapso de algunos años.

Por otra parte, al menos en el caso de Los Lagos, la existencia de una mantención de la inversión se torna positiva, puesto que en la práctica posibilitaría una mayor eficiencia en términos de gestión y gobernanza del espacio, debido a que se debe administrar un menor territorio, contando para ello con un importante incremento de sus recursos per cápita, puesto que decae la cantidad de habitantes y superficie gobernada, Figura 2.

Figura 2. Evolución de la Inversión Pública Efectiva Total e inversión per cápita entre 2003 y 2013 regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Desarrollo Social.

Análisis exploratorio 1: relación entre la inversión pública total e indicadores asociados a bienestar socioeconómico (periodo 2001-2014)

Ahora cabe interrogarse si esta mayor inversión ha tenido impacto en distintos indicadores relacionados al bienestar socioeconómico de la población regional. Las siguientes líneas tienen por objeto realizar un análisis exploratorio entre el total de la inversión pública regionalizada y seis indicadores asociados al bienestar socioeconómico de la población, los que se pueden observar en la Tabla 4. Ello, mediante un set de correlaciones para todas las regiones del país entre 2001 y 2014, a excepción de las nuevas regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, cuyo periodo de análisis se limita a 2007-2014).

Los resultados acá expuestos deben ser considerados sólo como orientativos y no concluyentes, debido a tres grandes factores. Primero, la muestra sigue siendo reducida toda vez que, para las nuevas regiones, aún se cuenta con pocos años de observación. Segundo, porque la evolución de dimensiones socioeconómicas suele responder a un amplio número de variables y no a una sola causa. Tercero, porque aun asumiendo un rol preponderante de la acción del Estado en indicadores del bienestar socioeconómico, en este estudio sólo se está considerando la inversión pública, lo que tendría un plausible efecto a mediano-largo plazo (construcción de escuelas, hospitales, infraestructura que facilite desarrollos comerciales, etc.). Sin embargo, por falta de datos sistematizados, no considera otras dos grandes variables: gasto social ni ejecución de políticas públicas sociales.

Con todo, la inversión pública sigue siendo un *proxy* interesante de analizar y la información disponible permite realizar balances orientativos en virtud de conocer si a) la inversión pública tiene efectos sobre los indicadores seleccionados; b) si existe alguna diferencia entre las regiones nuevas y residuales con respecto al resto del país.

Cuadro 4. Selección de indicadores socioeconómicos

Indicador	Descripción	Fuente
Personas en situación de pobreza	Tasa de la población regional en situación de pobreza e indigencia	CASEN - Ministerio de Desarrollo Social
Mortalidad infantil	Tasa de defunciones de niños y niñas dentro de su primer año de vida por cada 1.000 nacidos vivos	DEIS - Ministerio de Salud

Hacinamiento	Tasa de hogares con hacinamiento crítico respecto al total regional	CASEN - Ministerio de Desarrollo Social
Matrícula Educación Básica	Tasa de matrícula en educación media, respecto a la población entre 5 y 13 años	Ministerio de Educación
Matrícula Educación Media	Tasa de matrícula en educación media, respecto a la población entre 14 y 17 años	Ministerio de Educación
Analfabetismo	Personas que no saben leer ni escribir respecto al total regional	CASEN - Ministerio de Desarrollo Social

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los cálculos es necesario precisar dos consideraciones metodológicas. La primera es que la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) se realiza cada dos-tres años, por lo que los datos perdidos fueron imputados mediante regresiones lineales, con el objeto de tener información para todos los años y casos. Lo segundo es la aplicación de *delays* o años de retraso entre la realización de la inversión y cada indicador socioeconómico, toda vez que, de haber influencia del primero en el último, no es esperable que sea de manera instantánea. Es por ello que se aplicaron retrasos de uno, dos y tres años para cada correlación, seleccionando aquel que muestre mayor grado de relación entre las variables. Ello aplica para todas las regiones de Chile, a excepción de Los Ríos y Arica y Parinacota: dada su corta existencia se aplicaron retrasos de uno y dos años solamente.

Los resultados de las correlaciones se pueden observar en la Tabla 5. A modo orientativo, el coeficiente de correlación puede ser positivo o negativo en virtud de los polos de valoración de cada indicador de bienestar socioeconómico. En otras palabras, coeficientes con signos negativos (-1 a 0) y de alta magnitud entre la variable inversión pública con pobreza, mortalidad infantil, hacinamiento y analfabetismo, mostrarían que el efecto de la primera sobre las últimas ha sido positivo (a mayor inversión, más ha bajado la pobreza); mientras que correlaciones con signos positivos (0 a 1) y de alta magnitud entre la variable inversión pública con matrículas en educación básica y media, mostrarían que el efecto de la primera sobre las últimas ha sido positivo (a mayor inversión,

mayor tasa de matrícula). Finalmente, se considera que una magnitud superior a 0,7 (o -0,7, según sea el caso, destacados con gris oscuro) muestra una alta correlación, mientras que entre 0,5 y 0,69 (o con signos negativos, según corresponda, destacados con gris claro), muestra una correlación intermedia. Magnitudes inferiores o de signos opuestos a los esperados son consideradas como casos en que no existe correlación alguna.

El conjunto de correlaciones muestra una serie de resultados de alto interés. Lo primero es que existe una alta heterogeneidad y salvo el potencial impacto que existiría en analfabetismo (y en menor medida en las matrículas de educación básica), no se observa una correlación sólida y consistente entre la inversión pública efectiva regional y los indicadores de bienestar socioeconómicos seleccionados para el conjunto de regiones del país.

Las dos nuevas regiones más sus respectivos territorios residuales, que se encuentran en la primera parte de la Tabla 5, mantienen la tendencia nacional observada a excepción de la interesante relación que habría entre inversión pública y la reducción del hacinamiento (Los Ríos, Los Lagos y Arica y Parinacota). Las nuevas regiones más el caso de la región residual de Tarapacá, salvo excepciones puntuales, este conjunto de regiones no muestra una correlación sólida entre inversión pública y pobreza, mortalidad infantil y tasas de matrícula en educación media y básica. Por el contrario, y siguiendo la tónica nacional, muestra mayor correlación con la disminución del analfabetismo. Interesante es el caso de Los Lagos, que en casi todas las variables de bienestar socioeconómicas seleccionadas muestra una alta correlación con la inversión pública que ha recibido.

En consecuencia los datos sugieren que pese al aumento de inversión pública en los territorios que hoy componen las regiones de Los Ríos, Arica y Parinacota y Tarapacá, estos no tendrían impactos diferenciadores con respecto al resto de regiones del país en el conjunto de indicadores de bienestar socioeconómico seleccionados. El caso de los Lagos se torna relevante, toda vez que parecería haber sido beneficiada, al menos bajó la óptica de este análisis, tras el proceso de regionalización de 2007.

Cuadro5. Set de correlaciones Inversión Pública Regionalizada – Indicadores de bienestar socioeconómico (2007-2004).

	Pobreza	Mortalidad Infantil	Hacinamiento	Matrícula Educación Básica	Matrícula Educación Media	Analfabetismo
	Desfase: 3 años	Desfase: 2 años	Desfase: 3 años	Desfase: 3 años	Desfase: 2 años	Desfase: 1 año
Región de Arica y Parinacota*	-0,553	0,412	-0,945	-0,951	-0,526	-0,516
Región de Tarapacá	-0,314	0,162	0,104	0,554	-0,172	-0,532
Región de Los Ríos*	0,354	-0,634	-0,948	0,299	0,064	-0,909
Región de Los Lagos	0,578	-0,771	-0,805	0,643	0,708	-0,847
Región de Antofagasta	-0,706	-0,250	-0,224	0,440	0,555	-0,188
Región de Atacama	-0,605	-0,546	0,302	0,790	-0,581	-0,727
Región de Coquimbo	-0,207	-0,361	-0,564	0,715	-0,040	-0,746
Región de Valparaíso	0,019	-0,384	-0,723	0,417	-0,259	-0,860
Región de O'Higgins	0,760	-0,541	-0,032	0,856	0,256	-0,932
Región del Maule	0,679	-0,753	-0,017	0,943	0,381	-0,864
Región del Biobío	0,052	-0,816	-0,763	0,647	0,071	-0,933
Región de La Araucanía	0,499	-0,180	-0,073	0,783	0,171	-0,855
Región de Aysén	-0,646	-0,335	-0,144	0,526	-0,361	-0,461
Región de Magallanes	-0,750	-0,118	0,658	-0,126	-0,019	-0,614
Región Metropolitana	-0,293	-0,717	0,823	0,373	0,824	-0,717

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Nacional de Inversiones (Ministerio de Desarrollo Social), encuesta CASEN, Ministerio de Educación, DEIS - Ministerio de Salud. *Considerar que el desfase para esta región corresponde a dos años.

Análisis exploratorio 2: relación entre la inversión pública descentralizada (FNDR) e indicadores asociados a bienestar socioeconómico (periodo 1995-2014)

Los Gobiernos Regionales (GORE) fueron creados en 1992 con el objeto principal de promover el desarrollo económico, social y cultural de manera armónica y equitativa del territorio (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1992), aspiración ligada a los propósitos de los movimientos

ciudadanos que estuvieron tras los procesos de creación de las regiones de Los Ríos y Arica y Parinacota.

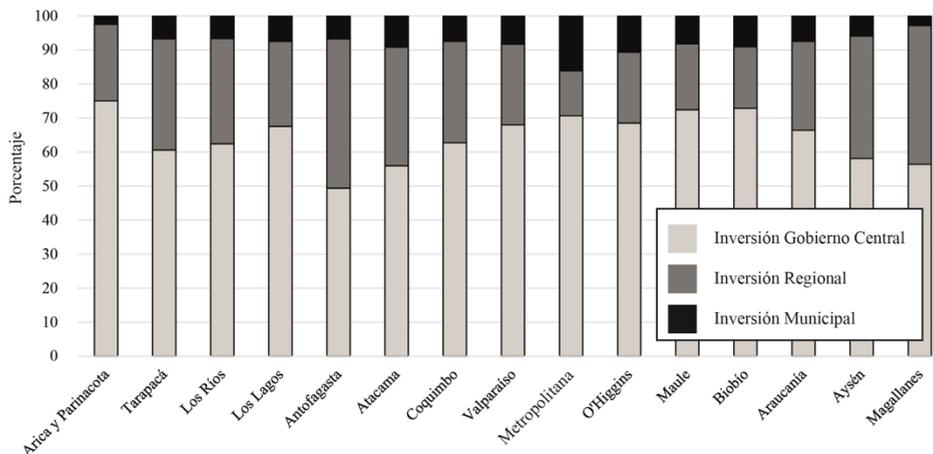
Los GORE dependen casi exclusivamente de transferencias del gobierno central, no poseen ingresos propios (ni tributarios, ni por cobro de tasas), a excepción de recursos mínimos relativos a rentas de propiedad, ventas de activos no financieros y algunos ingresos destinados por ley. Los ingresos de los GORE están presupuestariamente centralizados en el Ministerio del Interior. Cada región cuenta con dos programas: los gastos de funcionamiento y la inversión regional, que equivale a más del 90% del presupuesto. Esta se encuentra constituida principalmente por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)¹².

Ésta es la principal herramienta de decisión regional en el país. Está definida como “un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2009: 41). Por ello, es relevante complementar el análisis de la inversión pública total regionalizada con sólo la que es de exclusiva decisión del órgano a cargo del gobierno de la región. Por ello, en este apartado se realiza el mismo ejercicio del punto b. de los resultados, subrayando los mismos condicionamientos metodológicos, pero buscando correlaciones entre el FNDR y el grupo de indicadores de bienestar socioeconómico.

El peso del FNDR en el total de la inversión pública regionalizada es heterogéneo (ver Figura 3): va desde el 13% en la Región Metropolitana al 44% en Antofagasta. Para el caso de la nueva regionalización, el peso varía entre el 23% (Arica y Parinacota) y el 33% Tarapacá.

¹² Existen dos tipos de FNDR: el del 90% o Distribuido y las Provisiones (ambos considerados para este análisis). El primero se distribuye teniendo en cuenta (1) con al menos el 50% de ponderación, la población en condiciones de pobreza e indigencia; y (2) el porcentaje restante según uno o más indicadores que den cuenta de las características territoriales de la región, refiriéndose principalmente a las condiciones de acceso de la población a los servicios y los diferenciales de costos en obras de pavimentación y construcción (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2009). Las Provisiones son recursos sectoriales definidos y priorizados previamente por sus respectivas carteras, que se traspasan a los GORE. A diferencia del FNDR Distribuido el ámbito de decisión regional se limita a escoger los proyectos concretos en los que se invertirán dentro de las propuestas que hayan recibido de cada ministerio.

Figura 3. Participación de niveles de gobierno en la inversión pública efectiva regionalizada (2014).



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Nacional de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social.

Pese a ello, el conjunto de correlaciones demuestra que existiría una mayor relación entre este tipo de inversión y los indicadores de bienestar socioeconómico seleccionados, tal como se observa en la Tabla 6, que con el total de inversión pública. Además del caso de alta correlación entre inversión regionalizada con analfabetismo, siguiendo la tendencia observada anteriormente, se destaca un considerable incremento de correlaciones altas y medias para cada uno de los indicadores de bienestar¹³ en el conjunto de regiones del país.

Para el caso de las nortinas regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, la regionalización de 2007 no habría incidido determinantemente en el efecto que los fondos de inversión regional pudieran haber tenido sobre el conjunto de indicadores de bienestar socioeconómico. Aún más, serían parte del grupo de regiones con menor correlación, por lo que es plausible concluir que este proceso no ha beneficiado de manera clara a tales territorios, al menos bajo la óptica del impacto del FNDR en el bienestar socioeconómico de la población, medido por los indicadores descritos.

¹³ El caso de pobreza era esperable, toda vez que éste es utilizado en la fórmula de cálculo para la distribución regional del FNDR.

Las regiones del sur corren distinta suerte. Para el caso de Los Lagos ya se había observado una fuerte correlación entre inversión pública total y los indicadores de bienestar socioeconómico, tendencia que se mantiene al realizar el mismo ejercicio con el FNDR. A ésta, se estaría sumando la Región de Los Ríos, que muestra niveles de correlación medios y altos con cuatro de los seis indicadores socioeconómicos seleccionados. Sin embargo, ambas regiones no escapan en demasía al resto del país, por lo que no se podría advertir que se hayan convertido en regiones beneficiadas por el proceso de regionalización de 2007, es decir, seguirían una tendencia de los diversos territorios regionales.

Cuadro 6. Set de correlaciones FNDR – Indicadores de bienestar socioeconómico (1995-2004).

	Pobreza	Mortalidad Infantil	Hacinamiento	Matrícula Educación Básica	Matrícula Educación Media	Analfabetismo
	Desfase: 1 año	Desfase: 2 años	Desfase: 1 año	Desfase: 2 años	Desfase: 1 año	Desfase: 1 año
Región de Arica y Parinacota	0,346	0,390	-0,614	-0,913	-0,942	-0,362
Región de Tarapacá	-0,771	-0,171	-0,097	0,493	0,156	-0,760
Región de Los Ríos	0,496	-0,509	-0,790	0,533	-0,430	-0,939
Región de Los Lagos	-0,663	-0,616	-0,723	0,839	0,840	-0,849
Región de Antofagasta	-0,825	-0,345	0,004	0,780	0,727	-0,112
Región de Atacama	-0,744	-0,337	-0,217	0,797	0,279	-0,790
Región de Coquimbo	-0,765	-0,604	-0,608	0,761	0,727	-0,872
Región de Valparaíso	-0,743	-0,507	-0,709	-0,205	0,550	-0,954
Región de O'Higgins	-0,412	-0,715	-0,556	0,891	0,622	-0,836
Región del Maule	-0,401	-0,485	-0,669	0,496	0,743	-0,756
Región del Biobío	-0,668	-0,719	-0,758	0,479	0,698	-0,959
Región de La Araucanía	-0,189	-0,512	-0,565	0,435	0,613	-0,939
Región de Aysén	-0,762	-0,446	-0,538	0,260	0,241	-0,654

Región de Magallanes	-0,867	-0,213	-0,372	-0,620	0,323	-0,519
Región Metropolitana	-0,771	-0,709	-0,169	0,577	0,852	-0,905

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Nacional de Inversiones (Ministerio de Desarrollo Social) encuesta CASEN, Ministerio de Educación, DEIS - Ministerio de Salud.

CONCLUSIONES

Este trabajo buscó establecer de manera somera algunos de los efectos en la creación de las regiones de Arica y Parinacota, Los Ríos y los espacios residuales de Tarapacá y Los Lagos. A partir de los datos expuestos y para los casos analizados, queda en evidencia que el constituirse en región resultó beneficioso tanto para el nuevo territorio creado como para la región residual, al menos en términos de inversión pública.

No obstante, resulta indispensable que estudios posteriores puedan evaluar el proceso mediante indicadores de bienestar, que permitan evidenciar si el aumento de los recursos se ha plasmado en una mejora en las condiciones de vida de los habitantes en dimensiones sociales, educaciones y otros de los territorios en cuestión, o por el contrario, se ha traducido simplemente en la localización de burocracia, sin un impacto significativo para la ciudadanía.

A la luz de los datos expresados por el conjunto de indicadores asociados al bienestar socioeconómico, no existiría una relación consistente y generalizada entre el aumento de la inversión pública total regionalizada y mejoras de los índices de pobreza, mortalidad infantil, hacinamiento, analfabetismo y matrículas en educación básica y media. La excepción correría por cuenta de la Región de Los Lagos, en la que existen muestras de mayor relación entre las medidas descritas, pero que deben ser analizadas en marcos temporales de mayor extensión. Al considerar sólo la parte de la inversión pública que es de decisión regional, medida a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se pueden observar mayores relaciones con respecto al grupo de indicadores de bienestar socioeconómico seleccionados. Sin embargo, las tendencias de las regiones nuevas y residuales tras el proceso de escisión de 2007 no escapan a la de sus pares e, incluso, en el caso de Arica y Parinacota y Tarapacá, se ven desfavorecidas. A ello se debe sumar que la relevancia de este

instrumento de inversión representa en promedio un 28% de la inversión total.

En conclusión, la tendencia muestra que bajo la actual estructura administrativa y fiscal de nuestras regiones, y considerando el modelo económico imperante en Chile, el aumento de la inversión proveniente del Estado podría no ser determinante en el desarrollo que puedan experimentar estos territorios. Por otra parte, debido a lo reciente de su creación, es probable que exista cierta distorsión en las cifras, por ejemplo en relación a la instalación de la nueva institucionalidad regional, u otros gastos coyunturales. A medida que se amplíe el marco cronológico, será posible establecer con mayor claridad las tendencias de la inversión pública en los nuevos niveles.

Si bien resulta fundamental resolver las disparidades y discontinuidades espaciales (en términos identitarios, naturales, etc.), no menos relevante sería tener una DPA establecida y perdurable, que entregue estabilidad tanto al diseño de políticas públicas, como la focalización de los recursos, apoyando a su vez con medidas que a la larga resultan más simples y menos costosas. Cada corte espacial implica nuevos equipos y proyectos región cuyos efectos e impactos en el espacio regional son a largo plazo y por tanto requerirían una estabilidad institucional relevante.

Finalmente, lo central del debate debiese ser si la creación de nuevos territorios es el mejor mecanismo para que los niveles subnacionales cuenten con mayores recursos, o en cambio, se debiera avanzar de manera más decidida en el proceso descentralizador, apenas incipiente en el país, de manera de brindar a todos los territorios mejores herramientas para su administración.

BIBLIOGRAFÍA

- Angell, A., P. Lowden y R. Thorp (2001). *Decentralizing development. The political economy of institutional change in Colombia and Chile*, Londres: Oxford University Press.
- Arenas, F. (2009). “La construcción de las regiones Chilenas: desde los hitos históricos hasta los desafíos actuales” en H. Von Baer

- (comp.) Pensando Chile desde sus regiones, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Atienza, M. y Patricio A. (2012). "Concentración y crecimiento en Chile: una relación negativa ignorada", Revista EURE, Vol. 38, N°114.
- Banco Central de Chile (BC) (2015). Series de Indicadores (Excel). URL <http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_aeg.htm>, consultada el 29 de julio del 2015.
- Bengoa, J. (1990). Historia social de la agricultura chilena. Tomo II: hacienda y campesinos, Santiago: Sur Ediciones.
- Biblioteca del Congreso Nacional (1992). Historia de la ley N° 19.175. Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, (Recuperado el 17 de marzo de 2011). <http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/12824/1/HL19175.pdf> consultada el 10 de diciembre del 2015.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2005). Décima región recursos y potencial productivo, Santiago de Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2007). Historia de la Ley N° 20.175 Crea la XV Región de Arica y Parinacota y la provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá, Santiago de Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2009). Fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional URL <<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=243771&idVersion=2009-02-04>> consultada el 1 de agosto del 2015.
- Boisier, S. (2000). "Chile: la vocación regionalista del gobierno militar", Revista URE, Vol. 26, N° 77.
- _____ (2007). Territorio, Estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad, Tesis doctoral, Universidad Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
- Camus, P. (1997). "Ordenamiento territorial y ferrocarril del sur en Osorno y Llanquihue. 1860-1960", Revista de Geografía Norte Grande, N° 243.

- Claval, P. (1995). *Initiation à la géographie régionale*, París: Nathan université.
- Contraloría de Perú (2009). *Estudio del proceso de descentralización en el Perú*. Lima, Contraloría General de la República.
- Coppola, P. (2003). "Le processus de régionalisation dans l'expérience italienne", *Territoires 2020 Revue scientifique de la Datar consacrée aux territoires et à la prospective*, Juillet, N° 8.
- Díaz, A., A. Díaz y E. Pizarro (2010). *Arica Siglo XX. Historia y Sociedad en el Extremo Norte de Chile*, Iquique: Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Geisse, G. (1983). *Economía y política de la concentración urbana en Chile*, México: El Colegio de México - PISPAL.
- INIA-URURI (2009). "Investigación silvoagropecuaria de innovación en la I Región", *Boletín INIA*, N°197.
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2002). *Censo de población año 2002, Base REDATAM*.
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2012). *Censo 2012, Resultados XVIII Censo de Población*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas, Gobierno de Chile.
- Mardones, R. (2006). "Descentralización y transición en Chile", *Revista de Ciencia Política*, Vol. 26, N° 1.
- Monje, P. (2007). "La negociación centro-región en Chile: realidad o mito. El caso de la Región de Los Lagos", *Revista de Administração Pública*, Vol. 41, N°4.
- Montecinos, E. (2005). "Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile", *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol. 10, N°31.
- Navarrete, B. y Higuera, V. (2014). "Chile desde la Teoría secuencial de la descentralización, 1990-2010", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, N°66.
- P. George y F. Verger (2006). *Dictionnaire de la géographie*, Paris: PUF.
- Pérez, K. (2013). *Identidad regional en habitantes de Arica-Parinacota y Los Ríos*, Memoria para optar al título de Psicóloga, Universidad de Chile, Santiago.
- Raczynski, D. y Serrano, C. (2001). *Descentralización: nudos críticos*, Santiago de Chile: CIEPLAN.

- Ramírez, M. (2006). “La Provincia de Valdivia una nueva región por la razón y la fuerza de la movilización de sus habitantes” en J. Escalda et al. (comp.) La Nueva Región de Los Ríos, Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Sanhueza, M. C. (2008). “La primera división político-administrativa de Chile 1811-1826”, Revista Historia, Vol. 2, N° 41.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE (2013). Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble, Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Usta, P. (2012). “La región en la descentralización territorial del Estado colombiano: un estudio comparado con la región francesa”, Revista Derecho Público, Enero-junio, N°28.
- Valenzuela, E. (2015). Descentralización ya, Santiago, RIL Editores, 318 páginas.
- Vargas, F. (2013). “Importancia de las relaciones bilaterales en las estrategias de desarrollo regional de Arica y Parinacota”, Estudios de Seguridad y Defensa, N°2.